



CIRCULAR EJC18-30

PARA: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS JUDICIALES DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAIS**

DE: **MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
**Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

ASUNTO: *Transmisión Vía Streaming- Actividad Académica: "Acción de Tutela y Derecho a la Salud."*

FECHA: 16 de mayo de 2018

Atento saludo apreciados servidores:

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" como unidad del Consejo Superior de la Judicatura encargada de la formación, capacitación y actualización de los funcionarios y empleados judiciales del país, les extiende una cordial invitación para que se conecten VIA STREAMING a través de la página web de la Escuela Judicial: [escuelajudicial.ramajudicial.gov.co](http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co), para que sigan la TRANSMISION de la actividad académica: **ACCION DE TUTELA Y DERECHO A LA SALUD.- SENTENCIA T-760 DE 2008**, la cual se llevará a cabo en la Ciudad de Bogotá los días 14 y 15 de junio de 2018 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Lo anterior, con el fin de acercar esta actividad a todos los despachos de los distritos judiciales del país.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Olga Lorena Parrado Quevedo, coordinadora del programa de formación en Derecho Constitucional, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6420 ó al correo electrónico [oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó: Olga Lorena Parrado Quevedo  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez



No. SC5700 - 4



Itc GP 059 - 4